

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre,  
6,60; Año, 12; Extranjero y U-  
ltimar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntimos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. REGU-  
LACIÓN: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.688.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfononúm. 165.

Sábado 7 de Marzo de 1903.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 11.  
Especialidad en dentaduras artificiales en  
oro, platino y cachut, con arreglo a los úl-  
timos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca  
en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Aules Plaza del Arzobispo

**¡272 dentaduras!**  
Se han construido en el 1901 (como consta  
en sus libros) en el gabinete odontológico  
del conocido y acreditado dentista señor  
Silva. Garantía grande para el público en  
general. Precios sumamente módicos.  
— Cid, 28 —

**Se hacen** medias y arreglan las  
de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**Claudio Boulay,**  
HORTICULTOR Y FLORICULTOR  
Hace sus servicios, tanto de horticultura  
como en toda clase de trabajos en flor y cons-  
trucción de jardines, parques y reformas de  
los mismos; se encarga de la conservación de  
estas y toda clase de adornos tanto de plan-  
ta como en flores. También tiene gran surti-  
do en plantas de salón, a precios sumamen-  
te baratos.  
Jardines de los baños de Santillana.

Desviaciones de la columna vertebral,  
torceduras de las piernas, obesidad, pro-  
lapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**  
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de  
éxito garantido, por medio de los aparatos  
especiales, con Real Privilegio de Invención  
(patente número 27.791) del ortopédico de  
Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º  
Aconsejamos al público se fije muy deta-  
lladamente en los anuncios de ortopédicos  
que aparecen con frecuencia en los periódicos  
de provincias; puesto que en algunos de  
ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin con-  
signar el nombre de su propietario, que en  
todo caso debiera responder de las obras que  
sien de dicho Gabinete, introduciendo así  
la confusión en el ánimo de las gentes, pues  
varias personas nos han escrito (cuyas cartas  
conservamos) manifestando claramente  
que encargaron a otra casa un aparato, en la  
creencia de que era una misma cosa con la  
nuestra, ó bien una steursal.  
Con objeto de evitar tan graves perjuicios,  
advertimos que en nuestros anuncios ha apa-  
recido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el  
nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y  
cuquiera en que no aparezca, sepase que  
ninguna relación, directa ni indirecta, puede  
haber con nuestra casa.  
El representante y auxiliar técnico de  
dicho reputado ortopédico permanecerá en  
BURGOS los días 9 y 10 del actual, hospeda-  
do en el HOTEL PARIS.  
Con nuestros APARATOS, por la manera  
 sencilla de adaptarse su pala en todas direc-  
ciones y la forma de graduar metódicamente  
su presión, se curan radicalmente la maye-  
ría de las hernias, y GARANTIZAMOS,  
AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBEL-  
DES, su contención absoluta y de un modo

permanente, por grandes esfuerzos que a  
causa de la tos ó de cualquier trabajo haga  
el individuo.  
En los talleres de la casa (Justiniano, 3)  
no se construye un solo aparato que no esté  
destinado a su caso especial, pues los meca-  
nismos son y deben ser distintos, según el  
grado de desarrollo de la hernia.  
Por eso es necesaria la presentación ó re-  
conocimiento previo de la persona herniada,  
y sobre esto llamamos la atención de los mé-  
dicos y del público, pues es grave impru-  
dencia confiarse a los efectos de un aparato ó de  
un braguero encargado por medio de carta,  
como se encarga la remisión de un género  
cualquiera, tanto que en muchos casos deter-  
minan la misma estrangulación de la hernia.  
En nuestro GABINETE ponemos a dis-  
posición del público, suscritos por restabili-  
simas personas, los testimonios de curacio-  
nes radicales, y la mayoría en breve tiempo,  
obtenidas en casos de extraordinaria gra-  
vedad.  
Dicho representante recibirá en Burgos a  
cuantos deseen encargarse alguno de nues-  
tros APARATOS ESPECIALES, solamente los  
días 9 y 10 del actual, de once a una y de tres  
a seis, en el HOTEL PARIS.  
Todas las consultas son gratis.  
(Avisando pasará a domicilio).  
En MADRID, en el GABINETE del autor,  
calle de Juan de Mena, núm. 23 1.º  
Pídase el folleto que se envía gratis.

## Ecos políticos.

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 6.  
Sigue siendo objeto de comentarios la ac-  
titud de determinados ministros, en lo que  
se refiere a la cuestión económica.  
En el ministerio de Hacienda se ha facili-  
tado la siguiente nota oficiosa:  
«No es exacto que ayer se asegurase que  
el ministro admitiría aumentos en los presu-  
puestos del Estado, cediendo a la campaña  
de una parte de la prensa periódica en ese  
sentido.  
Lo único que en este departamento mi-  
nisterial se dijo, fue que carecía de todo carac-  
ter oficioso un sueldo de La Correspondencia  
de España, calificado de tal por otros diarios.  
El ministro de Hacienda, en cumplimien-  
to de su deber, ha resistido toda amplia-  
ción de los créditos legislativos autorizados  
para 1903, y se dispone a examinar los presu-  
puestos parciales de los demás ministerios  
para 1904, con el criterio bien conocido de  
mantener la política de nivelación, base de  
la firmeza y mejora del crédito público y  
único camino que puede conducir con efica-  
cia a la reconstitución y adelanto de los ser-  
vicios del Estado.  
Respecto del problema del cambio, nadie  
que conozca al señor Villaverde, y haya se-  
guido con alguna atención sus trabajos, pue-  
de poner en duda que tan mala cuestión ha  
de ser la que en primer término exponga y  
plantee en el Parlamento, haciendo de ella y  
de sus soluciones, la parte principal de sus  
planes en 1903, como lo fueron el nuevo ré-  
gimen de la Deuda pública y la nivelación  
del presupuesto en 1899; pero ahora, como  
entonces, nada dirá de cuanto prepara y  
tiene ya al presente pensado y desenvuelto,  
hasta que, con la aprobación de sus com-  
pañeros de Gobierno y la venia de S. M. el

Rey, haga en el Congreso de los diputados  
su exposición financiera y presente a las Cor-  
tes sus proyectos de ley que han de contener  
su pensamiento económico.  
Es, sin embargo, la impresión general, que  
habrá aumentos de bastante importancia en  
los presupuestos de varios ministerios, entre  
ellos los de Guerra, Marina, Gobernación y  
Obras Públicas.  
La Princesa de Asturias ha dado a luz,  
con toda felicidad, un robusto infante, esta  
tarde a las tres y cuarenta y cinco minutos.  
Cuando pocos momentos después se vie-  
ron los coches que llevaban a Palacio a los  
ministros, de uniforme, hubo aun quien  
dudaba de la certeza de ese fausto aconteci-  
miento, como se llama en lenguaje palatino.  
Ya en dos ó tres ocasiones se había dado  
como cosa hecha la noticia del parto de la  
Princesa, ya lo habían teleografiado algunos  
corresponsales que gustan anticiparse a los  
sucesos...  
Ahora va de veras, y con ello habrá tenido  
una íntima satisfacción toda la familia  
Real.  
El Príncipe D. Carlos, siguiendo las reglas  
de la etiqueta, hizo la solemne presentación  
del nuevo vástago al Gobierno, alto personal  
palatino y diplomáticos.  
La firma de hoy, que estaba a cargo de  
los ministros de Agricultura é Instrucción  
Pública, se redujo a decretos de personal,  
entre ellos una serie de ascensos en el cuerpo  
de ingenieros de Caminos.

## Reformas en Gracia y Justicia

**Tribunales y Juzgados**  
El Norte de Castilla ha recibido de persona  
autorizada de Madrid las siguientes impor-  
tantísimas noticias, de las que aun no se ha  
ocupado la prensa de la corte:  
«El ministro de Gracia y Justicia, nos  
dice el que es nuestro querido amigo, lleva  
con gran reserva, pero muy adelantados, los  
trabajos relacionados con la organización de  
los tribunales.  
De acuerdo con el de Hacienda, parece  
que se ha convenido en la deficiencia del  
presupuesto parcial destinado a los más im-  
portantes servicios de la administración de  
Justicia, y en la necesidad imperiosa de sacar  
recursos de otras partidas para aumentar el  
personal de las Audiencias, especialmente  
en el Ministerio fiscal.  
Trátase de reducir la cantidad destinada  
para el pago de dietas a jurados peritos y  
testigos, beneficiando con esta economía al  
personal peor retribuido de la carrera.  
Como consecuencia de esto, los juicios de  
penas correccionales y de arresto se celebra-  
rán en las cabezas de los partidos judiciales,  
evitándose así muchos gastos y no pocos per-  
juicios a cuantas personas tienen que acudir  
al llamamiento de los tribunales.  
Entre también en los cálculos del mini-  
stro el aumento de sueldo a los jueces de  
primera instancia de entrada, ascenso y térmi-  
no, aunque sea modesta la cantidad que pue-  
da destinarse a este efecto, con objeto de ali-  
viar en parte la situación lamentable en  
que se encuentran dichos funcionarios, pues  
con el mezquino sueldo que hoy perciben no  
tienen para atender con el decoro convenien-  
te a las más apremiantes necesidades de la  
vida; dándose frecuentes casos de tener que  
acudir al préstamo usurario para poder ha-  
cer los traslados ó para el sostenimiento y  
educación de sus hijos.»

## SENTENCIA IMPORTANTE

El Tribunal Supremo Contencioso Admi-  
nistrativo ha fallado, en última instancia, el  
litigio pendiente entre el Ayuntamiento y la  
Cofradía de la Inmaculada Concepción de la  
ciudad de Burgos, la cual Cofradía es patrona  
del hospital de incurables, fundado en esta  
ciudad por D. Diego Bernuy y Orensé de la  
Mata, señor de Benaméjil.  
En la referida sentencia se manda que  
continúen firmes y se cumplan, sin nuevas  
diligencias, las Reales órdenes del ministerio  
de la Gobernación de 3 de Febrero de 1885  
y 5 y 7 de Enero de 1891, por las cuales se  
reconoció el derecho de patronato que sobre  
el mencionado Hospital tiene la expresada  
Cofradía, a la cual corresponde, además, la  
administración de los bienes existentes de  
aquél, asílo benéfico y de las láminas emi-  
tidas por el Estado en sustitución de los que,  
no obstante tratarse de una fundación de  
beneficencia particular, le fueron vendidos  
desde el año de 1852 hasta el de 1873.

## EL REGISTRO DE PENADOS

De Real orden del ministerio de Gracia y  
Justicia se ha dispuesto que en lo sucesivo las  
instancias presentadas por los particulares  
en el Registro central de penados y rebeldes  
se ajusten a las siguientes reglas:  
1.ª Serán dirigidas al director general de  
Prisiones en la clase de papel que en todo

tiempo exija la ley del Timbre, y en su de-  
fecto se reintegrará con una póliza de igual  
valor, que será adherida en la parte superior  
de la instancia é inutilizada por el propio  
solicitante con la misma fecha de aquella.  
2.ª Los datos de identificación que deben  
contener son los siguientes: nombre ó nom-  
bres y los dos apellidos del interesado, su  
naturaleza (pueblo y provincia), edad, estado  
civil, nombres de sus padres, residencia ha-  
bitual, domicilio y objeto a que se destina  
la certificación.  
3.ª Cuando las instancias tengan por ob-  
jeto una justificación documental para la  
sustitución del servicio militar, tema de po-  
sesión de un destino, ingreso en ciertos ins-  
titutos armados, ser admitidos a oposiciones  
ó cualquier otro de los comprendidos en la  
regla 2.ª, párrafo primero, de la real orden  
de 1.º de Abril de 1896, podrá ser solicita-  
da por persona distinta, debidamente autoriza-  
da por el interesado.

## Influencia del nitrato de sosa en el aumento de producción y mejoramiento de la calidad comestible de las leguminosas.

Con epígrafe parecido al que motiva las  
presentes líneas escribí un artículo en esta  
misma época el año pasado, requiriendo la  
atención de los labradores a fin de que tan  
nueva y hermosa teoría la recogieran y lle-  
varan al campo experimental.  
Decía entonces, y hoy lo repito, que la  
prensa profesional holandesa se ocupaba con  
interés especial de tan importante hecho  
científico, manifestando en multitud de ar-  
tículos el parecer de los hortelanos helande-  
ses, los cuales, todos conformes, manifes-  
taban que debido al empleo del nitrato de sosa  
habían conseguido poder ofrecer a los consumi-  
dores legumbres finas.  
Como toda teoría nueva, ésta fué objeto  
de alguna protesta, y no faltaron cariñosas  
impugnaciones de agricultores ilustrados, los  
que, apoyándose en la facultad que las legu-  
minosas tienen de tomar el nitrógeno at-  
mosférico, no admitían ni como probable tal  
teoría, limitándose por entonces a guardar  
silencio hasta tanto que las mismas plantas  
y el suelo vegetal me dijeran la verdad, para  
lo cual hice el ensayo en una tierra de natu-  
raleza arcillo-silicea, la que tenía el prece-  
dente de haber estado sembrada de garban-  
zos dos veces y haberles producido duros y  
lisos, impropios para el consumo.  
Con estos antecedentes, destiné 24 áreas  
de dicha tierra al ensayo, dividiéndolas en  
tres parcelas de ocho áreas cada una, sema-  
brándolas de garbanzos el 4 de Junio y es-  
tando la tierra perfectamente preparada con  
dos labores de vertedera, una de arado ro-  
mano al verificar la siembra y otra de rastra  
después de sembrada.  
A la primera parcela la apliqué superfos-  
fato, sulfato de potasa y nitrato de sosa en  
la proporción por hectárea de 200 kilógra-  
mos de superfosfato, 40 de sulfato de potasa  
y 60 de nitrato de sosa.  
A la segunda parcela la misma cantidad  
de superfosfato y sulfato de potasa, elimi-  
nando el nitrato de sosa, y a la tercera sin  
ningún fertilizante.  
Con el fin de evitar confusiones, separé

Folleto del DIARIO DE BURGOS (42)

## El beso de una muerta

cabecita de Clara aparecer entre las persia-  
nas y enviaba un beso con las puntas de los  
dedos, y no se separó su amorosa mirada  
de aquella aparición, hasta que la revuelta  
de la calle se la quitó de delante.  
Entonces se arrellanó sobre los mullidos  
almohadones del carruaje, y con acento de  
hombre satisfecho, feliz, murmuró:  
—Oh!... cuán hermosa es, y cuánto la  
amo. Cándida, inteligente, amable, es la más  
divina de las criaturas... y es mía... toda  
mía.  
Así absorbido en estos dulces pensamientos,  
Guido había llegado al bosque de Boulogne.  
Hizo parar el carruaje en el sitio de costum-  
bre y se internó solo en las alamedas donde  
sola pasaba con Clara.  
Caminando y fantaseando, habíase inter-  
nado en la espesura del bosque, cuando  
de improviso, un grito lejano, sordo, sofocado,  
llegó hasta él. Parecía la voz de una mujer  
que imploraba socorro.  
Guido se lanzó prosuroso hacia la parte  
donde había partido el grito.

Bien pronto descubrió una mujer joven,  
en elegantísimo traje de paseo, que se deba-  
ta vigorosamente, retenida por un señor de  
mediana edad, que parecía quisiera forzarla  
a seguirle.  
A la vista del joven que avanzaba, la da-  
ma recobró ánimo; pero el hombre continuó  
arrastrándola.  
—Dejadla, —gritó Guido con voz imperio-  
sa, intentando separar aquel extraño grupo.  
—¿Quién sois vos para venir a mezcláros  
en mis actos, sin ser llamado? —exclamó el  
caballero, rojo de ira hasta las orejas. —No  
sabéis con quién os las habéis.  
Así diciendo, abandonó el brazo de la da-  
ma, que parecía tranquilizarse, porque su  
rostro tomó una expresión sonriente, casi  
sardónica, al par que sus pupilas centellean-  
tes, iban del uno al otro de los dos hombres.  
—Guido había alzado la cabeza con un mo-  
vimiento lleno de orgullo.  
—Veo que he de habérmelas con un hom-  
bre poco educado, —exclamó,— toda vez que  
quiere obligar a una señora a seguirle por  
la fuerza.  
El desconocido, en vez de mostrarse ofen-  
dido, lanzó una carcajada impertinente.  
—¿Una señora? —dijo con desdén.— Por  
lo visto sois forastero, para no conocer a la  
bella Nara, y me parece que no cuadran tan-

tas ceremonias con ella... Por otra parte, si  
quiero llevarla conmigo, es porque tengo a  
ello derecho.  
La joven que había llamado Nara, ya que  
no era otra que la bailarina que hacía perder  
la cabeza a todos los asiduos concurrentes  
a la Opera, a aquellas palabras insultantes,  
púsose extremadamente pálida y sus ojos  
brillaron como carbones ardientes. Abrió la  
boca para hablar, pero Guido se le adelantó  
a decir:  
—Nadie tiene derecho a insultar a una  
mujer, sea quien quiera ella, y yo defenderé  
a ésta de vuestras violencias.  
Y volviéndose a la bailarina:  
—¿Vos, no queréis seguir al señor? —pre-  
guntó con aire grave y además de cumplido  
gentilhombre.  
—No... ¡oh! no,—prorrumpió Nara con  
exaltación,— le odio porque sea un duque  
de título! su oro debe darle el derecho a  
insultarme? ¡Decidlo vos! No; yo no le se-  
guiré; le he hecho cerrar dos veces la puerta  
de mi casa y ha vuelto otra y cien veces; ha  
apostado con sus amigos que será suya... Su-  
ya... ¡oh! ¡Ah, preferiría arrojarle al Sena,  
con una piedra al cuello!  
El duque temblaba de coraje: Guido  
permanecía silencioso, todo el cuerpo de  
Nara parecía temblar, sus ojos despedían llama-  
s, sus narices se dilataban.

—Hoy me ha seguido,—continuó,— me ha  
espiado: yo he dejado el carruaje para pa-  
sar en estas alamedas desiertas... amo la so-  
ledad, el verde... no sabía que él acechaba  
una ocasión para sorprenderme... lo creía un  
caballero, y no es más que un bandido... y  
si vos no hubierais llegado tan oportunamen-  
te, hubiera hecho uso de su fuerza y de la  
violencia conmigo. Donde quiera que estéis,  
señor, tendréis mi gratitud, mi reconoci-  
miento.  
El duque no había interrumpido ni una  
sola vez a la bailarina; habíase contentado  
con sonreír maliciosamente, pero cuando vio  
a Nara ampararse del brazo de Guido, púso-  
se de color de violeta y sus ojos se inyectaron  
de sangre.  
—¡Ah! lo queréis así... está bien... pero  
vuestro protector lo pagará por vos. Conmi-  
go no se juega, ni de mí se hace burla nin-  
guna.  
Guido, quizás en el fondo de su corazón,  
se arrepentía ya de haberse inmiscuido en-  
tre aquella pareja, porque pensaba en las  
consecuencias que podrían sobrevenir; pero  
era demasiado gentilhomme para retractarse,  
y las insolencias del duque no hicieron más  
que irritarlo.  
—¿Creéis quizás amedrentarme con vues-  
tras impertinentes amenazas? —exclamó.

—Lo veréis mañana, cuando volváis aquí  
con dos testigos.  
Guido tembló, porque pensó en su adu-  
rada esposa.  
—¿Con dos testigos? —repitió maquinal-  
mente.  
—Sí... ¡rehusáis, acaso, batiros? Sin em-  
bargo, en vuestras maneras y el traje, me  
pareceis un caballero.  
—Y lo soy —exclamó Guido más y más  
irritado, sacando del bolsillo inferior de su  
gabán una cartera y de esta una tarjeta,  
que ostentaba la corona de conde, y entre-  
gándola con un movimiento de frío desprec-  
cio al duque.  
Este le lanzó una mirada y de nuevo  
sonrió.  
—¡Ah! el señor es italiano? —dijo con  
acento burlón.  
—Y me envanece de ello —contestó vi-  
vamente Guido.  
—Los italianos, son fanáticos defensores  
de las mujeres.  
—Con ello enseñan educación a los fran-  
ceses.  
El duque se puso lívido y entregó su tar-  
jeta a Guido.  
—Hasta mañana, caballero —dijo hacien-  
do ademán de retirarse.  
—Un momento, duque —exclamó Guido,

cada una de las parcelas por cinco surcos de guisantes.

Como la tierra tenía humedad suficiente para que se verificara el nacimiento, á los ocho días fueron visibles las plantas de las parcelas primera y segunda, y á los nueve se vieron algunas de la tercera.

Esta pequeña diferencia fué acentuándose á medida que el curso vegetativo adelantaba, y la parcela primera, que tenía nitro, fué destacándose con marcado relieve sobre las demás parcelas, sobre todo en los últimos días de vegetación.

La época de la maduración llegó el día 14 de Septiembre para las parcelas primera y segunda, y el 18 para la tercera, dando el resultado siguiente:

La primera produjo dos fanegas de garbanzos finos, blandos, gruesos y con regular relieve.

La segunda, una fanega y dos celemines de clase áspera, aunque gruesa y con regular relieve.

Y la tercera diez celemines ásperos, de menos tamaño, lisos y verdes, á consecuencia de no haber madurado en completa sazón.

No hago balance económico ni deducciones científicas de tal experimento, por marcarle eufemáticamente las cifras con que está señalada la producción de la primera parcela sobre la segunda y tercera; acójanla los agricultores como una opinión de las plantas; y con la discreción conveniente, lleven tal hecho científico, pues así lo considero, á su campo de experimentación y vean de comprobar lo que los holandeses consideran como cierto.

Avelino Ortega

Propietario-Agricultor.

Automovilismo

La carrera París-Madrid

Copiamos de La Época:

La carrera de automóviles París-Madrid, cuya organización pudes decirse que está terminada, sigue siendo objeto de atención para los aficionados al sport.

En las carreteras en que ha de verificarse la carrera se están haciendo trabajos de recomposición. El estado general de los caminos es bastante bueno.

Para inspeccionar la carrera hasta Beasain ha realizado una excursión en automóvil el vocal de la Junta del Automóvil Club señor Vargas Machuca, cuyas impresiones son las más favorables. Salíó el señor Vargas el pasado domingo y regresó ayer, haciendo una excursión deliciosa, gracias al buen tiempo.

El automóvil llegó á recorrer hasta 345 kilómetros en un día, lo cual no deja de ser un éxito para las carreteras de España.

El itinerario de la carrera en España desde Behobia á Madrid está ya acordado, y es el siguiente:

Behobia, Irún, Rentería, San Sebastián, Lasarte, Andoain, Villabona, Tolosa, Alegria, Irujo, Villafraanca, Beasain, Venta de Gerolimená, Puerto de Echegarate, Iñabábal, Alsasua, Olozagutía, Salvatierra, Matanco, Vitoria, Arimes, Puebla de Arganzón, Armión, Miranda de Ebro, Orón, Ameyugo, Pamorbo, Santa María Rivarredonda, Cubo, Calzada de Bureba, Carmona, Briviesca, Prádanos de Bureba, Castil de Peones, Quintanavides, Monasterio de Rodilla, Quintanapalla, Rubena, Villafra, Gamonal, Burgos, San Mamés de Burgos, Villarreal de Buniel, Estepar, Celada del Camino, Villanueva de las Carretas, Villazopeque, Villodrigo, Quintana del Puente, Torquemada, Magaz, Venta de Baños, Dueñas, Cabezón, Valladolid, Boecillo, Mojados, Olmedo, San Cristobal, Martín Muñoz, Adanero, Sanehidrián, Labajos, Villacastín, Navas de San Antonio, Espinar, Fondé de San Rafael, Puerte de Guadarrama, Villalba, Torreledones, Las Matas, Las Rezas, Aravaça, Puerta de Hierro, Madrid.

Como se vé, para la organización de la carrera y para conseguir la recomposición de las carreteras el Automóvil Club ha trabajado sin descanso.

Al amor de la lumbre

Encajes y espumas

¡Vaya! Hoy es el último día que os dejo venir. Ya estamos en Marzo; ya las tardes son más largas y menos tristes, y los primeros albos de la primavera, más convidan á pasar que á encerrarse en este gabinete. No quiero privaros de vuestras tardes; hoy nos despedimos, quien sabe si para siempre, pues mientras para vosotros, cada nueva estación es una esperanza, para mí es una amenaza de que este viejo cuerpo no pueda llegar á la siguiente. Si llego, con las tardes brumosas y obscuras del próximo otoño, reanudaremos nuestras veladas, y si no, conservadme entonces el recuerdo de las pasadas, dedicadme de cuando en cuando una oración, y yo me llevaré al otro mundo el

agradecimiento inmenso que os debo, por la constante compañía que me habéis hecho.

Si puedo salir esta primavera, algunas mañanas os encontraré por ahí, y, sentado en algún banco, tomando el sol, os contaré nuevas, ó, mejor dicho, antiguas historias.

Y por ahora, sea ésta la última que, como la primera de nuestras veladas, es el recuerdo escrito que conservo, de un amigo que ya no existe, y que aun hoy me hace dudar si lo que imprimí en el papel fué una pura idealidad ó el resultado de una verdadera pasión de su alma.

Mira, haz el favor de abrir aquel cajón y sacar unas hojas que están encima de todo... Esas, justamente esas... Dámelas, y os leeré lo que dicen, si mi cansada vista me permite llegar hasta el final...

Ya os digo que aún no sé su verdadera significación, ni á quién se refieren, pues en todos lados donde debiera estar un nombre, solo se ven unos puntos suspensivos. Escuchad ahora:

«Te acuerdas... de aquella tarde? Para mí, parece que no ha pasado un segundo desde entonces. De tal modo puedo reconstituir la escena en mi imaginación...

Cuando yo entré, se hizo un silencio de esos que tanto dicen. «Eso que hablabais de mí, ó que os iba á molestar?»

Mas creo lo segundo, porque las mujeres sois así, y una de las cosas más notables en vosotras es el pudor de los trapos... Os disgusta que ningún hombre veal cómo preparais, con trozos informes, esos adornos que hacen resaltar más vuestra hermosura. Y ese era el caso de entonces. Teniais convertido el saloncito en revuelto taller de modista, por aquí y por allá ocupado con carteneras, con trozos de telas, con plumas, armazones de sombreros y esos mil aparatos de un laboratorio femenino.

Entre ellas—me llamasteis. Sí, entre ellas y muy orgulloso: no todos podían tener la suerte de admirar aquel conjunto tan precioso; yo á todos estaba reservado el honor de poder ver aquel grupo de mujeres bonitas, envueltas en encajes, que parecía un cuadro mitológico de ideales ondinas, guardadoras de la concha de Venus, luciendo sus incomparables bellezas, entre las espumas de las olas... Pero ¿porqué te hizo tan mal efecto mi entrada? ¡Oh! No lo niegues; te conozco mucho. Hay entre nosotros cierta repulsión especial, llámale temor, si quieres: nos tenemos miedo uno á otro, que raya, á veces, en algo que no se puede llamar odio, pero que se le parece y que se demuestra en

La señorita Bausi estuvo discreta en el personaje de «Margarita»; Bezares, defendiéndose, cantó bien todo el prólogo, la romanza *Salve di mora*, y valiente en el terceto.

El baritone señor Romero ha sido la mejor obra que ha cantado, y así lo hizo ver el público, aplaudiéndole con cariño al final de la escena de la muerte, obligándole á presentarse en escena.

Los coros, muy mal, y de la orquesta... punto y aparte.

La escena del cuarto acto debe representar una plaza con iglesia á la izquierda del actor, y la decoración puesta anoche representa un molino ó fábrica; tal vez sería donde estaban los dinamos que produjeron iluminación tan fantástica cual la del jardín.

La empresa, imitando á «Cherubini» en *El duó de la africana*, al pedir la farolitos debió decir: «*Non ia giardino? Ecco basta.*»

Y ayer declamos: «No más Marina»; hoy hay que añadir: «No más Fausto».

Mañana por la noche audición de la gran ópera del maestro Bellini *La sonnambula*, y como el exitazo de la temporada ha sido el caricato Angelini, se despedirá del público burgalés con la zarzuela española *La leyenda del monoje*.

Dadas las grandes simpatías que cuenta el señor Angelini es de esperar un lleno.

Borrás.

Sección de noticias

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Mañana tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales, y con tal motivo creemos de utilidad dar á conocer los locales en que se hallarán instalados los colegios donde ha de emitirse el voto.

Señ los siguientes:

Primer distrito.—1.ª sección, Casas Consistoriales; 2.ª, Escuela municipal de niñas, calle del General Sanz Pastor; 3.ª, Asilo de párvulos de San Julián, calle del Hospital de los Ciegos.

Segundo distrito.—1.ª sección, Calle de la Puebla, número 23, principal; 2.ª, Escuela de párvulos de Santa Juana Fremiot, calle de San Juan, número 36; 3.ª, Escuela Normal de Maestras, calle del General Santocildes, número 5.

Tercer distrito.—1.ª sección, Escuela Normal de Maestros, San Lorenzo, 31; 2.ª, Escuela de la Compañía, San Lorenzo, 33.

Cuarto distrito.—1.ª sección, Escuela municipal de niños, Progreso; 2.ª, Escuela municipal de niñas, Progreso.

Quinto distrito.—1.ª sección, Escuela municipal de niñas, Casa Teatro; 2.ª, Planta baja del Palacio Provincial.

Sexto distrito.—1.ª y 2.ª secciones, Planta baja del Instituto general y técnico.

Séptimo distrito.—Sección única, Escuela

municipal de niñas, calle del General Sanz Pastor.

Hoy ha expirado el plazo para la presentación de solicitudes al beneficio, con cargo de salmista, vacante en esta S. I. C.

He aquí la relación de aspirantes: D. Juan Ibáñez Barrenechea, sochantre de Oviedo.

D. Zacarías Figueroa Pajares, seminarista de Palencia.

D. Agustín Bilbao, sochantre de Osma.

D. Eulogio Saez, ecónomo de Hormazuela.

D. Ramón Larrondobueno, seminarista de Vitoria.

D. Pablo Barrena y Amuchástegui.

D. José Bravo, sochantre de Murcia.

Oportunamente publicaremos el tribunal y día en que comenzarán los ejercicios.

Tienda-Año.—En el día de hoy se han suministrado 303 raciones.

Dicen de Bilbao que en la mina «Unión» sita en la Arboleda y San Salvador del Valle, fué cogido entre una máquina y un vagón, el jornalero Gregorio Martínez Hermosilla, de 30 años y natural de Ballarta de Bureba (Burgos), causándole la fractura de la pierna derecha y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado ingresó en el hospital de Gallarta.

Con motivo del nacimiento del nuevo Infante, hijo de los Príncipes de Asturias, todos los edificios del Estado estentian hoy banderas, celaduras é iluminaciones.

En la secretaría de Instrucción Pública puede recoger D. Pablo Sainz Baranda su título de licenciado en Farmacia.

Esta mañana ingresaron en la cárcel los timadores capturados ayer por la policía.

Las Juntas tradicionalistas han acordado celebrar el martes 10 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, un solemne funeral por las almas de los carlistas á quienes la muerte encontró leales á su Dios y su bandera, por las de los que sucumbieron luchando contra ellos en el opuesto campo, y también por los fallecidos en defensa de nuestra integridad nacional.

Ha fallecido en Bilbao la virtuosa señora D.ª Cayetana Herrera, madre de nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda D. Eusebio Sopeña.

Reiteramos á dicho señor la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

En el tren correo de esta tarde ha regresado de Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Los agentes municipales efectuaron esta mañana nuevos decomisos de pan.

En el fielato de Francia fueron decomisados ayer 65 kilogramos de carne de caballo, que unos individuos trataban de introducir en la población dentro de un carro.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado municipal.

Leyes electorales para senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.

Manual de aspirantes al Secretariado Municipal y Guía completa de los empleados del Municipio, Manual del minero y del buscador de minas, de fototipia, de fotografía industrial, de acumuladores eléctricos y de construcciones de hormigón y cemento armado.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejimenó (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA  
Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Marina.—Real decreto nombrando capitán general del departamento del Ferrol, al contraalmirante de la Armada, D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Hacienda.—Real decreto autorizando el almacenaje de las mercancías que designa la adjunta relación en los almacenes generales del comercio de Barcelona.

Instrucción pública.—Real orden relativa al legado de una casa al Ayuntamiento de Vinasps (Alava) con destino á escuela de primera enseñanza.

Agricultura.—Real orden resolutoria de

expedientes promovidos en solicitud de concesión de patente para nuevos sistemas de anuncios.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 8 carneros, 11 cerdos y 3 terneras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros propietarios:

De Castillonuevo (Navarra) D. Casimiro de la Iglesia Rodríguez, que regenta la escuela de Cecilia.

De Herrera de Valdecañas (Palencia), don Santos Pérez Gómez, con residencia en Tardueles.

De Manteras y Guijo de Avila (Salamanca), respectivamente, D. José Buena López y doña Secundina Arena Villasante, que regentan las escuelas de Cilleruelo de Bria y Vallejo de Mena.

—Se ha declarado á doña Aquilina Gómez, viuda del maestro D. Ruperto Julián Ortega, con derecho á la pensión de 95 pesetas anuales.

—D. Alejandro Juez renuncia á la escuela de San Millán de Lara.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villaseusa la Sombria, D. José P. La Parra, Entrambasaguas, D. Manuel Gómez Marcos, Quintanillabón, D. Marcos de la Peña González, y Villanueva Matamala, D. Pablo Díez Calvo.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden recordando á todos los funcionarios dependientes de este ministerio el deber en que están de cumplir la instrucción del Consejo escolar.

Gobierno civil.—Circular relativa al cumplimiento de la precedente real orden y resolviendo varias consultas sobre la forma de llevar á cabo la inscripción en casos particulares.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 14 de Enero.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Relación de efectos timbrados sustraídos de la Administración de Valverde del Camino.

Administración de Contribuciones.—Exposición al público del padrón de cédulas personales.

Intervención de Hacienda.—Relación de las liquidaciones practicadas durante el mes de Febrero á Les Balbases.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Lorenzo Dancausa.

San Cosme y San Damían.—Continúa el ejercicio del mes dedicado á San José, á las seis y media de la tarde.

Merced y Carmen.—Mañana, ejercicio de los siete domingos á San José.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana domingo, á las tres, en San Lorenzo, Santa Clara y San Luis, donde predicará D. Victoriano Manzanares; á las tres y media, en San Cosme y San Damían, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús; á las seis y media, en San Gil y San Pedro de la Fuente. (En el Carmen hay también ejercicio de Cuaresma, con sermón, á las cinco).

El lunes, á las seis y media, en San Lázaro y Santa Dorotea.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9:

Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Haro entre don Gaspar Eleasa y García con D. Silvestre Aguirre Villaseusa, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licdos. Fournier y Alvarez; procuradores, Pérez Díez y Rincón; secretario del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio per jarades precedente del juzgado de Castrogeriz contra Julián Aguado, sobre incendio; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Ruiz del Castillo; procurador, Echevarría; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

LLLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mrs. A. C. Hoger, A. Hoger, A. London, Le Graind y señora y Gomez Vaez, de Francia; señor Hueto, de Vitoria.

Hotel Norte.—D. Martín Sanmartín, de Barcelona; D. Miguel Vayó, de Bilbao.

Hotel Monín.—D. Jaime Sierra, de Lerma; D. Mariano López, de Bilbao; D. Juan Martínez, de Logroño; D. Manuel Rodríguez, de Pamplona; D. Paulino Paredes, de Avila; D. Juan Gonzalez, de Briviesca.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Molina Menéndez, de cuatro meses y medio, San Juan, 49; Inés Abín y Landia, de 3 años, Alonso Martínez, 3.

Nacimientos.—Aurelio Poves Ibeas.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

Matrimonios.—El lunes, á las ocho y media, en Villimar, D. Mateo Pérez Ruiz con doña Luisa González y González.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana 698.8; á las tres de la tarde, 696.1.

Compañía francesa del Fenix
FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida
Francés.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911
Garantías del ramo Vida 310.719.349
Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, indemnizaciones, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Mercados

Burgos 7.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo á la grana de 39 1/2 á 40 rs., los 44 kilos, mocho á 42 1/2 los 42 1/2, rojo á 41 1/2 los 42 1/2, centeno á 33 los 41 y 1/2, cebada á 25 1/2 los 32, avena á 15 1/2 y 16 los 26, yeros á 35 los 44. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15.

En el de ganados de ayer entraron 203 parejas, 257 bueyes sueltos, 5 terneras, 37 carneros y 164 ovejas.
Para fuera se vendieron: 7 parejas, 101 bueyes sueltos, 6 carneros y 105 ovejas.
Para la capital se vendieron: 10 parejas, 26 bueyes sueltos, 5 terneras, 8 carneros y 3 ovejas.
Precios que rigieron: de 590 á 595 pesetas las parejas, de 295 á 298 los bueyes sueltos, á 70 las terneras, de 23 á 25 los carneros, de 17 á 18 las ovejas.

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
Para tratamiento y curación de estas enfermedades
El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel Paris á todas las que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PASQUINES ANARQUISTAS
Madrid 7—(9 h.)
En Barcelona han aparecido esta mañana pequeños pasquines rojos, que dicen lo siguiente:
«Impónese la huelga electoral.
«No votad, porque nos engañarán».
«Se atribuye estos pasquines á los anarquistas».

y se atacó á los políticos, acusándoles de ser los causantes de los desastres sufridos por la Patria.

EN LA CAMPAÑA ANDALUZA
Madrid 7—(10 h.)
Comunican de Jerez que han sido encarcelados 37 trabajadores lebrrijanos que amenazaron á los dueños del cortijo «Mojón Blanco» pidiendo aumento de jornal, y excitaron á sus compañeros á abandonar el trabajo del campo.
Se avisó á los guardias rurales y al llegar éstos fueron acometidos por los alborotadores.
Entonces se avisó á Jerez lo que ocurría é inmediatamente salieron más guardias, los cuales detuvieron á todos sin resistencia.
Encontráronse en su poder folletos y periódicos anarquistas.

EL NUEVO INFANTE
Madrid 7—(13 h.)
Se ha verificado la ceremonia de inscripción en el Registro civil del nuevo Infante de España, asistiendo los señores Silvela, como jefe del Gobierno; Dato, notario mayor del Reino; duque de Sotomayor, en concepto de mayordomo mayor de Palacio; general Pacheco, y otras personalidades.
Los concurrentes pasaron después á ver al hijo de los Príncipes de Asturias.

LAS CESANTÍAS
Madrid 7—(14 h.)
El señor Villaverde ha conferenciado con el señor Silvela sobre los presupuestos.
El señor Usáiz ha visitado al presidente del Consejo para regarle que se publique en la «Gaceta» el informe del Consejo de Estado, favorable al expediente instruido á su instancia en reclamación de la cesantía de ministro, y la resolución adoptada por el señor Villaverde.

SOBRE UNA DETENCIÓN
Madrid 7—(15 h.)
El gobernador de Valladolid justifica la detención del señor Martín, uno de los oradores en el «meeting» electoral de Medina del Campo, porque atacó á los jueces.
También ha sido detenido un sujeto embriagado que se presentó á solicitar la libertad del primero.

LOS ESTUDIANTES
Madrid 7—(15 h. 20 m.)
Según noticias de Cadix, hoy han asistido á clase la mayoría de los alumnos de Medicina, merced á las gestiones realizadas por el decano de la Facultad.
En el tablón de oñetos se ha fijado un cartel determinando las penalidades que habrán de imponerse por faltas colectivas.

LA HIGIENE PÚBLICA
Madrid 7—(15 h. 45 m.)
Los subdelegados de Sanidad de Madrid han invitado á todos sus compañeros de España á una Asamblea que se proponen celebrar en esta corte en el próximo mes de Abril, coincidiendo con el XIV Congreso internacional de Medicina.

EL ANUARIO MILITAR
Madrid 7—(16 h.)
El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» anuncia hoy la aparición del Anuario Militar para 1903, especificando el número de ejemplares que corresponden á los diferentes cuerpos y dependencias.

LA GUERRA EN MARRUECOS
Madrid 7—(16 h. 15 m.)
Desde Tanger transmiten detalles del combate librado el día 3 del corriente.
El Boghi batió á los imperiales, produciéndoles numerosas bajas que se calculan en 300 muertos, 650 heridos y 73 prisioneros.
Circula el rumor de que en la acción fué herido el pretendiente.

UN TRATADO
Madrid 7—(16 h. 30 m.)
Telegrafían de Nueva York que se ha firmado el tratado entre el Brasil y Bolivia.

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Venta de fincas rústicas
El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Setopalacios, Mediñilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaseca de la Sombra, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Depósito de hierro
Se vende de ocasión uno muy bueno, nuevo, de 1.250 litros de capacidad, muy barato, con su bomba y sin ella. Dirigirse: calle de Salas, número 14, Burgos.

Pérdida
de billetes de Banco, desde la calle de la Isla á la de Diego Porcelo.
Se gratificará á quien los presente en esta Administración.

Aceituna negrilla
de primera, se vende á 35 céntimos kilo, en casa de Francisco González, frente á la peluquería del Centro, Almirante Bonifaz, 3.

UNA SEÑORA VIUDA, sin familia, desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote ó señor viudo, con poca familia. Informes en esta Administración.

Se venden
dos carros, con tres machos burreros jóvenes cada uno, atalajados.
Informes, D. Benjamín Prieto, en Santa María del Campo.

Mariano Armengol
LOGEÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Pídanse referencias y garantías las que se deseen.

Dependiente.—Se necesita para barbería. San Gil, núm. 4.

Colocación
Luz desea un joven de 20 años, bien impuesto en contabilidad y que posea el francés. Informes en esta administración.

Se necesita un dependiente que sepa su obligación en la barbería de Santos Revilla, plaza del Arzobispo.

Se venden
DOS coches.
DOS carros.
DOS guarniciones de coche.
Informes en esta Admón.

Advertisement for 'Vida Tranquila' (tranquil life) featuring a portrait of a man and text describing the benefits of Dr. Richards' pills for various ailments like indigestion and nervousness.

Casa en venta
En el centro de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4, y por un período de 15 días, que terminarán en 5 de Marzo próximo, se admitirán proposiciones al que desee adquirir por título de compra, la casa y jardín número 3, de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.

Aguas de Verin
Las más alcalino-litínicas del mundo.
Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.
De venta: droguería de D. José Mira.
Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires.
Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

A las señoras
ECONOMÍA
Se ejecutan toda clase de trabajos de dibujo para bordar, tanto en blanco como en color; ampliaciones reducciones ó copias á peseta. Letras y enlaces á 0,50 puestas.
Razón: Almirante Bonifaz, 19, 1.ª dcha.

Ama de cría.—Se necesita una, de leche fresca, para criar fuera ó en casa de los padres. Informar en la librería de Eustero Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Advertisement for 'Almacén de vinos de todas clases' (wine store) by TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA, featuring a list of wine types and prices.

Advertisement for 'Agua mineral natural de Vichy (Francia)' (mineral water) by MANANTIAL LADRY, describing its medicinal properties.

Advertisement for 'Relojería de Daniel P. Cecilia' (watchmaking) by Daniel P. Cecilia, located in Espelón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo.

Advertisement for 'Relojes "Cecilia"' (Cecilia watches) by Daniel P. Cecilia, highlighting the quality and variety of their timepieces.

Advertisement for 'INVENCIBLE' (Invincible) liqueur by Ignacio Amiel (Zumárraga), describing it as a tonic-digestive with a delicious fragrance.

Advertisement for 'A 16 pesetas y á prueba' (16 pesetas and on trial) watches by Daniel P. Cecilia, emphasizing their durability and accuracy.

Advertisement for 'SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo' (Wanted travelers with high salary) for a travel agency, offering a salary of 250 pesetas.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

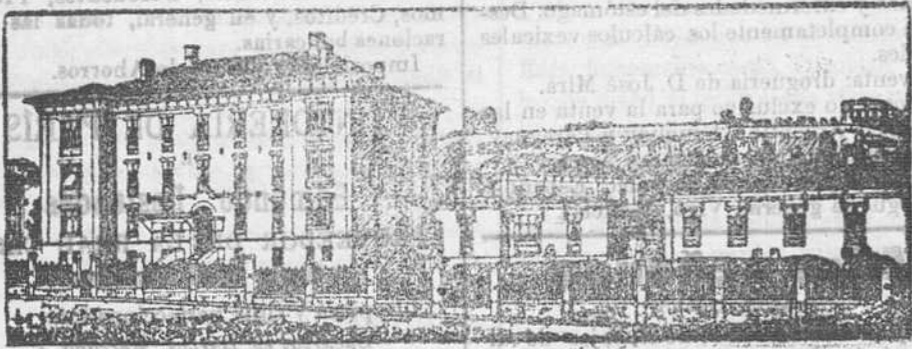
AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NUM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ENFERMEDADES de la PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc., se curan con el Rob Boyveau-Lafayette célebre depurativo vegetal prescrito por todos los médicos. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.

## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.



LA PALATINE

compañía inglesa

DE Seguros contra incendios

explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrn en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—Manchester

101 Cheapside—Londres, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirrecoica ce y C.

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

## "GARGANTA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, sedidez de aliento, anginas, dolor, pioor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene cántantes nocivos, ni élorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garola.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est..

Deposito central: MONTERA, 25.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO Y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

Al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1890. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1'4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 4. Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anexo su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Deconfección de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

**JARABE TÓNICO**

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esorefusosis, raquitismo, cirosis, reocenecen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Basoconcha municipal de Burgos)

Depósito general para venta:

**FARMACIA DE ESCOBAR,**  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **L. GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1892

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 35.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriería 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramón Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Meteorológico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,35 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.